Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260731-105055-7b4581-61601562
2026-07-31T11:35:34-05:00 - Página 1 de 3

Certificado de no existencia
Fecha: 2026-07-31 10:49:48
Radicado: 20260176173

LA GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS.

CERTIFICA:

Que de conformidad con el Decreto No. 1452 del 2 de julio de 2015 y con lo establecido en el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Artículo 3 del Decreto 0618 de *2026 "Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto 2026 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación"* del 17 de junio de 2026, se hace constar que no existe personal de planta suficiente en Coljuegos, evidenciando que por el volumen de trabajo se hace necesario contratar a una persona natural que preste sus servicios **nivel** profesional a la **Oficina de Control Interno.**

En virtud de lo anterior, se presenta la Hoja de Vida de **YURY ANELLA CASTILLO AMPUDIA** identificada con cédula de ciudadanía número 52.094.023 de la ciudad de Bogotá, para ejecutar el siguiente objeto contractual "Prestación de servicios profesionales para hacer seguimiento a las auditorías internas aprobadas por el Plan Anual de Auditoría, Sistema de Control Interno de la entidad verificando el cumplimiento de la normatividad vigente.".

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de julio de 2026.

MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ SAAVEDRA
Gerente Administrativa
Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional

Elaboró: Javier Augusto Palacio Baquero-Técnico 1- Gerencia Administrativa
Revisó: Line Alcira Muñoz Rojas – Profesional 2 – Gerencia Administrativa
Número de Folios: 1 (uno)
Anexo: 0
Nombre y número de expediente: YURY ANELLA CASTILLO AMPUDIA CTO 339 - 2026

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260731-105055-7b4581-61601562
2026-07-31T11:35:34-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260176173

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTÍSTIC

Id Acuerdo: 20260731-105055-7b4581-61601562

Creación: 2026-07-31 10:50:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-31 11:35:32

Escanee el código para verificación

Firma: GERENTE ADMINISTRATIVA

Martha A Sanchez S.

Martha Alejandra Sanchez Saavedra
mass@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
Gerente administrativa
Coljuegos

Revisión: PROFESIONAL 2

LINE MUÑOZ

line Alcira Muñoz
lmunoz@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL 2
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Elaboración: TÉCNICO 1

Javier Augusto Palacio Baquero
jpalacio@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260731-105055-7b4581-61601562
2026-07-31T11:35:34-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260176173

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260731-105055-7b4581-61601562

Creación: 2026-07-31 10:50:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-31 11:35:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Javier Augusto Palacio Baquero jpalacio@coljuegos.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-31 10:50:56 Lec.: 2026-07-31 10:51:42 Res.: 2026-07-31 10:51:46 IP Res.: 181.78.232.99
Revisión	line Alcira Muñoz lmunoz@coljuegos.gov.co PROFESIONAL 2 GERENCIA ADMINISTRATIVA	Aprobado	Env.: 2026-07-31 10:51:46 Lec.: 2026-07-31 11:11:10 Res.: 2026-07-31 11:11:40 IP Res.: 181.78.232.99
Firma	Martha Alejandra Sanchez Saavedra mass@coljuegos.gov.co Gerente administrativa Coljuegos	Aprobado	Env.: 2026-07-31 11:11:40 Lec.: 2026-07-31 11:35:27 Res.: 2026-07-31 11:35:32 IP Res.: 181.78.232.99